

## Adecuación Tarifaria de precios VTR Comunicaciones SpA



Con motivo de la publicación en el Diario Oficial del 04 de junio de 2014 del Decreto Supremo N° 19 de 2014, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, que fija estructura, nivel y mecanismo de indexación de las tarifas de los servicios suministrados a través de las interconexiones por VTR Comunicaciones SpA.

De conformidad con lo anterior, VTR Comunicaciones SpA informa sus tarifas vigentes : desde las 00:00 hrs. del día 23 de Marzo de 2019 por siguientes servicios que se indican:

SERVICIOS	Tarifas
<b>1 Servicio uso de Red</b>	
<b>1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil</b>	
Horario Normal	0,1953
Horario Reducido	0,1464
Horario Nocturno	0,0977
<b>1.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil</b>	
Horario Normal	0,0139
Horario Reducido	0,0105
Horario Nocturno	0,0069
<b>1.2 Servicio de Interconexión en los PTRs y Facilidades Asociadas</b>	
<b>a Conexión al PTR opción agregada:</b>	
Renta Mensual por E1	33,291
Renta Mensual por puerta 1 GbE	55,970
Renta Mensual por puerta 10 GbE	139,784
<b>b Conexión al PTR opción desagregada:</b>	
Renta Mensual por E1	10,505
Renta Mensual por puerta 1 GbE	33,183
Renta Mensual por puerta 10 GbE	116,999
<b>c Desconexión</b>	
Cargo por desconexión por Evento	51,094
<b>1.2.1 Adecuación de Obras Civiles</b>	
<b>a Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado:</b>	
Cargo por cable ingresado	462,270
<b>b Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado:</b>	
Cargo de habilitación y uso de túnel por cada cable ingresado	160,494
<b>c Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado:</b>	
Cargo por adecuación de canalizaciones por cada cable ingresado	19,180
<b>d Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares):</b>	
Conexión del cables a blocks de terminación en el MDF	247,181
<b>e Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras)</b>	
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el FDF	280,599
<b>1.2.3 Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización</b>	
<b>a Adecuación de espacio físico en PTR</b>	
Cargo de habilitación	274,820
<b>b Arriendo de espacio físico en PTR</b>	
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	18,706
<b>c Tendido de cable de energía</b>	
Cargo por tendido de cable de energía	15,789
<b>d Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de los equipos</b>	
Cargo por hora de visita supervisada	15,294
<b>e Deshabilitación del espacio físico en PTR</b>	
Cargo por deshabilitación, por sitio	274,820
<b>f Uso de energía eléctrica en PTR</b>	
Cargo mensual por kilowatt-hora consumido	389,45
<b>g Climatización en PTR</b>	
Cargo mensual por kilowatt-hora disipado	77,35
<b>h Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas</b>	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico	105,789
<b>i Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador</b>	
Cargo por Incorporación del número y habilitación de su encaminamiento	88,257
Mantención del número	-
<b>1.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional</b>	
<b>a Medición</b>	
Cargo por registro	0,0763
<b>b Tasación</b>	
Cargo por registro	0,1526
<b>c Facturación</b>	
Cargo por registro facturado	3,4956
<b>d Cobranza</b>	
Cargo por documento emitido	23,2916
<b>e Administración de saldos de cobranza</b>	
Cargo por registro	0,4579
<b>1.3.1 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador</b>	
<b>a Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas</b>	
Cargo anual	71,060
<b>b Información de Suscriptores y tráficos , Necesarios para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado</b>	
<b>Informe de suscriptores y tráfico para portadores</b>	
Cargo por informe mensual	73,311
<b>c Acceso remoto a información actualizada</b>	
Renta anual	1.208,940
<b>1.3.2 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado</b>	
<b>a Habilitación en la red de la Concesionaria</b>	
Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado	9,120
<b>b Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria</b>	
Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado	1.741,255
<b>c Activación o desactivación de suscriptor</b>	
Cargo por activación/desactivación de abonados	4,560

Nota: Valores en pesos incluyen IVA

(\*) Tarifas rigen a partir del 26 de marzo de 2019